

EDICTO

Nº Edicto: 4045

Carátula: ABEL MARCELO C/ LAPLACE CARLOS NICANDRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: 1º Ins.:8313/11

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5828

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3, de la IV Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Yrigoyen 387, Primer Piso de Cipolletti, Secretaría Única, cita al Sr. LAPLACE CARLOS NICANDRO y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir ubicado en calle J.M. Estrada N° 187 de Cinco Saltos, Río Negro, NC: 02-1-F-187-10, inscripto en el RPI al T° 100, F° 196, N° Finca 12104, para que comparezca a estar a derecho en el término de quince (15) días de notificado, en autos "ABEL MARCELO C/ LAPLACE CARLOS NICANDRO S/ PPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Ordinario)" Expte. N° 8313/11, bajo apercibimiento de designarle defensor de Ausentes. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-

Cipolletti, 15 de Noviembre de 2019.-